

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN LA CONSERJERIA (PLANTA BAJA DEL CENTRO) DEL 12 AL 15 DE SEPTIEMBRE, AMBOS DÍAS INCLUIDOS

Todos/as han de aportar:

- Fotocopia del DNI ,pasaporte O NIE.
- Copia de los documentos que avalen las exenciones si las hay (PONER FUERA EN EL SOBRE QUE HAY EXENCIONES)
- El documento de datos bancarios rellenado y firmado (aunque solicite exenciones, se genera un recibo de tasas administrativas)

Y los siguientes documentos, según la forma de acceso:

a) Estudiantes que acceden por pruebas de acceso

- Original i copia, o fotocopia cotejada del título de bachiller o del resguardo del depósito de título.
- Original i copia o fotocopia cotejada de la tarjeta de pruebas de acceso o impresión de las mismas (si llevan firma digital)
- Si el estudiante no ha realizado el Bachillerato o las Pruebas de acceso en una de las universidades públicas de la Comunitat Valenciana (Universitat de València, Universitat Jaume I de Castelló, Universitat Politècnica de Valencia, Universitat d'Alacant o Universitat Miguel Hernández) deberá aportar justificante de pago de tasas por "Certificado académico oficial de Bachillerato i Selectividad (CAO).

b) Estudiantes procedentes de sistemas educativos de la EU

Original i fotocopia de la credencial emitida por la UNED. La credencial definitiva ha de estar presentada antes del 11/10/2021 o se procederà a anular de oficio la matrícula. .

c) Estudiantes que acceden desde formación profesional o ciclos formativos:

Original y copia de la certificación académica oficial donde conste la nota media final del expediente académico expedida a efectos de preinscripción con 3 decimales, además si se ha presentado a la fase específica; original y copia de las notes obtenidas o impresión de las mismas.
Original y fotocopia del título de ciclo formativo o del depósito del mismo

d) Estudiantes que acceden como titulados universitarios:

- Original i copia o fotocopia compulsada del título universitario o resguardo del depósito.
- Certificado original del expediente académico con indicación de la nota media, salvo quienes hayan cursado estudios en la UVEG

e) Estudiantes que acceden por Acceso a Mayores de 25 años

Certificado acreditativo de la superación de pruebas de acceso para mayores de 25 años (original y copia).

f) Estudiantes que acceden por Acceso por Mayores de 45 años:

Certificado acreditativo de la superación de las pruebas de acceso para mayores de 45 años (original y copia)

g) Estudiants que accedeixen per Accés per Majors de 40 anys:

Certificado acreditativo de la superación de pruebas de acceso para mayores de 40 años (original y copia).